SOFTCALMAR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOFTCALMAR S.A. DEL 18 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, en la oficina ubicada en la Autopista Manuel Córdova Galarza y Av. Equinoccial, Plaza Equinoccial, a los 18 días del mes de marzo de 2015, siendo las 11h00, se reúnen los accionistas: 1) María del Pilar Cimadevilla Caicedo, legalmente representada por el señor José Cimadevilla Madrigal que comparece con el respectivo Poder, propietaria y titular de 160 acciones ordinarias que constituyen y representan el 20 % del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con el equivalente a 160 votos; 2) María Emilia Caicedo Sánchez, propietaria y titular de 160 acciones ordinarias que constituyen y representan el 20 % del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con el equivalente a 160 votos, y 3) Inversiones Latinoamericanas de la Costa S.A legalmente representada por José Cimadevilla, propietaria y titular de 480 acciones ordinarias que constituyen y representan el 60 % del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con el equivalente a 480 votos. Actúa como Presidente de esta Sesión el señor José Cimadevilla Madrigal en su condición de Presidente de la Compañía y la señorita Gabriela M. Báez Lucero en su condición de Gerente General, en base a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente de la Compañía indica que se cumple estrictamente lo establecido en el Estatuto Social y la Ley de Compañías, por cuanto los Accionistas asistentes constituyen y representan el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, existe el quórum legal, reglamentario y estatutario pertinente por lo que todos y cada uno de los accionistas expresamente declaran que renuncian a su Derecho a ser convocados, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y, también por unanimidad resuelven conocer y resolver el siguiente Orden del Día

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía;
2. Conocimiento del Informe del Comisario;
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía al 31 de diciembre del 2014;
4. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades
5. Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía
6. Elección de Comisario de la Compañía
7. Lectura y Aprobación del Acta.

La Presidencia dispone tomar votación sobre el Orden del Día de conformidad con lo señalado, una vez obtenidos la recolección de los votos y el escrutinio se establecen los siguientes resultados

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Ma. Emilia Caicedo	160	160	160	0	0	0	0
2	Ma. Pilar Cimadevilla	160	160	160				
3	Inversiones Latinoamericanas de la Costa	480	480	480	0	0	0	0
TOTAL		800	800	800	0	0	0	0

El Orden del Día, es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior

El Presidente previa información del Secretario por encontrarse todos los Accionistas presentes, titulares del 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, conforme aparece de la Lista de Asistencia suscrita adjunta y que forma parte de esta Acta, expresamente declara legalmente instalada la Sesión

La Presidencia dispone que se trate el Orden del Día de conformidad con lo señalado, lo que se realiza inmediatamente

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía

El Gerente General da lectura integra a su Informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014. Ordenado la recolección de los votos y el escrutinio se establecen los siguientes resultados

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Ma. Emilia Caicedo	160	160	160	0	0	0	0
2	Ma. Pilar Cimadevilla	160	160	160				
3	Inversiones Latinoamericanas de la Costa	480	480	480	0	0	0	0
TOTAL		800	800	800	0	0	0	0

El Informe presentado por el Gerente General, es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento del Informe del Comisario

El Presidente recuerda a los señores Accionistas que se puso a su disposición y conocimiento el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros y Anexos de la Compañía cortados al

31 de diciembre de 2014 y dispone se de lectura al mencionado Informe. El Presidente ordena tomar votación sobre el Informe del Comisario y se obtienen los siguientes resultados

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Ma. Emilia Caicedo	160	160	160	0	0	0	0
2	Ma. Pilar Cimadevilla	160	160	160				
3	Inversiones Latinoamericanas de la Costa	480	480	480	0	0	0	0
TOTAL		800	800	800	0	0	0	0

El Informe de Comisario, es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía al 31 de diciembre del 2014

El Gerente General recuerda a los señores Accionistas que con anticipación de al menos tres (3) semanas a la realización de esta Sesión, se notificó a la dirección registrada por los Socios que se puso a su disposición el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2014. El Presidente dispone al Gerente General que se realice una presentación del contenido de dichos documentos lo que realiza el Gerente General. La Socia María Emilia Caicedo Sánchez mociona que se aprueben el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía al 31 de diciembre del 2014. Ordenado la recolección de los votos y el escrutinio se establecen los siguientes resultados

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Ma. Emilia Caicedo	160	160	160	0	0	0	0
2	Ma. Pilar Cimadevilla	160	160	160				
3	Inversiones Latinoamericanas de la Costa	480	480	480	0	0	0	0
TOTAL		800	800	3000	0	0	0	0

De acuerdo al escrutinio realizado se establece que el Balance General, Estados Financieros, Estado de Resultados y sus respectivos Anexos de la Compañía cortados al 31 de diciembre del 2014 son aprobados por los señores Accionistas con los resultados que constan en el cuadro anterior

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución sobre el destino de las Utilidades

La socia María Emilia Caicedo mociona que el valor de las Utilidades, sea designado a Reservas Facultativas. El Presidente ordena tomar votación sobre la moción presentada y se obtiene los siguientes resultados

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Ma. Emilia Caicedo	160	160	160	0	0	0	0
2	Ma. Pilar Cimadevilla	160	160	160				
3	Inversiones Latinoamericanas de la Costa	480	480	480	0	0	0	0
	TOTAL	800	800	800	0	0	0	0

De acuerdo al escrutinio realizado sobre el destino de las Utilidades. La moción es aprobada por los señores Accionistas con los resultados que constan en el cuadro anterior

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Secretaría informa que los nombramientos de Gerente General y de Presidente de la Compañía se encuentran vigentes. La socia María Emuilia Caicedo mociona que se ratifiquen en sus funciones tanto al Gerente General como al Presidente de la Compañía.

El Presidente ordena tomar votación sobre la moción presentada y se obtiene los siguientes resultados.

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Ma. Emilia Caicedo	160	160	160	0	0	0	0
2	Ma. Pilar Cimadevilla	160	160	160				
3	Inversiones Latinoamericanas de la Costa	480	480	480	0	0	0	0
	TOTAL	800	800	3000	0	0	0	0

La moción es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Elección de Comisario de la Compañía.

La socia María del Pilar representada por el señor José Cimadevilla mociona que se ratifique en sus funciones al Comisario de la Compañía, Señor Carlos Vega.

El Presidente ordena tomar votación sobre la moción presentada y se obtiene los siguientes resultados.

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Ma. Emilia Caicedo	160	160	160	0	0	0	0
2	Ma. Pilar Cimadevilla	160	160	160				
3	Inversiones Latinoamericanas de la Costa	480	480	480	0	0	0	0
	TOTAL	800	800	800	0	0	0	0

La moción es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas, de conformidad con el cuadro anterior

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y Aprobación del Acta.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para que la Secretaría redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, de acuerdo al siguiente detalle

No	Accionista	Número de Acciones	Número de Votos	A Favor	En Contra	Blanco	Nulo	Abstención
1	Ma. Emilia Caicedo	160	160	160	0	0	0	0
2	Ma. Pilar Cimadevilla	160	160	160				
3	Inversiones Latinoamericanas de la Costa	480	480	480	0	0	0	0
	TOTAL	800	800	800	0	0	0	0

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a las 12h20, para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los Accionistas con el Presidente y el Secretario que certifica.

Ma. Del Pilar Cimadevilla
Accionista

Ma. Emilia Caicedo Sánchez
Accionista

Inversiones Latinoamericanas de la Costa S.A
Accionista

José Cimadevilla M
Presidente

Gabriela Báez Lucero.
Gerente General - Secretario